

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA LEDERGERBER GAITAN “SALEGA”,  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL 22 DE MARZO DE 2018**

Señores Accionistas:

Con el fin de cumplir con disposiciones estipuladas en el reglamento y ley de compañía, presento a ustedes el informe de las actividades administrativas, económicas y financieras desarrolladas en el ejercicio económico 2017 de la compañía Sociedad Anónima Ledergerber Gaitán, resaltando las acciones más importantes que se definen en el siguiente detalle:

Los resultados económicos del año son el fruto del compromiso y trabajo conjunto del equipo humano que labora para la institución; el año culminó con una utilidad neta de \$ 87,715.82 que representa un aumento del 6% respecto al año inmediato anterior. Este incremento se refleja en las políticas aplicadas que fueron institucionalizadas y lograron cumplir con las expectativas en beneficio del desarrollo y crecimiento empresarial.

Entre las estrategias aplicadas para mantener el status de la estación de servicios y lograr los éxitos financieros al término del año, se impuso conservar un cuidado exclusivo en la calidad y cantidad del combustible que se oferta en la empresa; agregado a esta condición la óptima atención de servicio a nuestros clientes externos; y el beneficio de contar con la ubicación de las instalaciones físicas en un lugar estratégico del parque automotor de la ciudad que facilita el acceso de potenciales clientes que demandan nuestro servicio progresivamente.

Con especial atención se ha manejado la economía de la empresa respecto a los gastos operacionales, se mantienen en un rubro significativo que se genera el mantener en buen custodio las instalaciones de nuestra empresa, los gastos del personal relacionados con la parte laboral se ha logrado cumplir bajo lo normado por las leyes laborales; se ha mantenido el récord positivo en los controles regulares y permanentes que realiza la Agencia de Regulación y control Hidrocarburífera que nos rige respecto a la calidad de los productos comercializados y en la infraestructura física instaladas. El control tributario y contable con los organismos oficiales han sido cumplidos con la formalidad y eficacia que caracteriza a la institución como entidad de servicio, venta y comercialización de productos hidrocarbúricos.

La gestión comercial de la estación de servicios, se realiza a través de la comercializadora PRIMAX S.A., quien operativamente analiza y determina el comportamiento del mercado y los consumidores logrando cupos de compras para abastecer la estación de servicios con cada producto del combustible que se oferta gasolina Eco, Diésel Premium y Súper, no teniendo dificultades de desabastecimientos durante el período provocados por la falta de gestión y que pudieran haber afectado el prestigio institucional.

Durante el año económico analizado persistimos por mantener un modelo de negocio orientado a brindar un excelente servicio a nuestros clientes con la entrega de productos con altos estándares de calidad y cantidad que garantizan los beneficios económicos al término del período; sin desconocer la competencia de otras empresas que ofertan el servicio de nuestra actividad económica que con la aplicación de sus políticas de ventas atraen a un grupo de nuestros potenciales clientes.

Los fundamentos que me condicionan el proponer la distribución de utilidades del año terminado se basa en el correcto manejo que se sigue respecto al proceso contable en la definición y elaboración de los balances financieros, procedimiento que se rige bajo lo reglamentado en las normas nacionales e internacionales de contabilidad, unido al interés conjunto de precautelar los intereses particulares y empresariales de la compañía; en tal virtud detallo la distribución de utilidades correspondiente al año 2017.

|                         |                            |
|-------------------------|----------------------------|
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>   | <b>\$ 132,380.26</b>       |
| <b>15% TRABAJADORES</b> | <b>\$ 19,857.04</b>        |
| <b>IMPUESTO RENTA</b>   | <b><u>\$ 24,807.40</u></b> |
| <b>UTILIDAD LÍQUIDA</b> | <b><u>\$ 87,715.82</u></b> |

Consciente de la importancia de mantener en óptimas condiciones la plataforma de servicios para el desarrollo de la compañía Salega, culmino el presente informe de la gestión realizada en mi gerencia, dejando expuesto mi deseo que seguir avanzando y superar los límites de efectividad y ventas en cuanto a calidad y servicio en la entrega de los productos que son comercializados en la empresa. Con sentimientos de alta estima y consideración me suscribo de ustedes atentamente,



**JAVIER LEDERGERBER GAITÁN**  
**G E R E N T E**